

El Estado dual trumpista

POR LORIÉN GÓMEZ E ISMAEL SEIJO

INTRODUCCIÓN

El pasado 20 de enero se cumplió un año desde que Donald Trump asumiera su segundo mandato como presidente de Estados Unidos. Doce meses que han sacudido por completo la política mundial. Deportaciones masivas del proletariado migrante y cercenamiento de derechos políticos y civiles de la clase obrera norteamericana. Una guerra arancelaria descarada contra la Unión Europea, México, Canadá y, sobre todo, China. Algaradas imperialistas que incluyen una posible compra de Groenlandia, la anexión de Panamá, la invasión terrestre de Venezuela y el apoyo total al Estado genocida de Israel, con guiños incluidos a una supuesta conversión de la Franja de Gaza en un resort privado. Todo ello por no hablar del impulso que ha supuesto a los partidos de ultraderecha en todo el globo.

La segunda Administración Trump, por otro lado, ha sido especialmente prolífica en el desmantelamiento de diferentes aspectos del Estado de Derecho. Categorías analíticas como la de derecha radical, tan en boga en la politología, y que describían aquellos partidos ultraderechistas que, sin ser estrictamente «democráticos» se amoldaban en cierta medida al Estado liberal, están perdiendo capacidad explicativa.¹

1. Véase, a modo de ejemplo, MUDDE, C. *La ultraderecha hoy*, Paidós, Barcelona, 2021.

De hecho, empezaron a hacerlo con el asalto al Capitolio por parte de seguidores de Trump en enero de 2021, intentona insurreccional emulada por Bolsonaro en 2023. Como han apuntado algunos análisis, en este revival trumpista —quizás aquí habría que invertir el viejo dicho y hablar primero de «farsa» y después de «tragedia»— su líder, a diferencia de entre 2016 y 2020, no tiene tantos escollos a la hora de desplegar su agenda autoritaria: mayor experiencia gubernamental, más unidad interna en el Partido Republicano, apoyo incondicional de la *alt-right*...² Pero también, de fondo, un contexto de crisis capitalista recrudecido. Ahora bien: ¿significa esto que el proyecto trumpista esté encaminado hacia un nuevo fascismo?

Trataremos de responder a esa pregunta con un pequeño rodeo. Lo que sigue pretende analizar lo que llevamos de segunda Administración Trump como un proyecto de construcción de un *Estado dual*.³ Y en la medida en que se trata de un proceso en ciernes, este es un análisis de coyuntura. No pretende ser definitivo, sino contribuir desde una perspectiva distinta al debate emprendido en nuestras filas en torno al «nuevo fascismo».

2. REGUERA, M. «Los nacionalibertarianos: Trump, Musk y el neoliberalismo autoritario», *Jacobin*, 2025.

3. Algunos comentaristas norteamericanos ya han intentado explorar la segunda Administración Trump como un Estado dual, si bien, las más de las veces, de manera superficial e insatisfactoria. Véanse HUQ, A. «America is Watching the Rise of a Dual State», *The Atlantic*, 2025; SCHEUERMAN, W. E. «Trump 2.0 as a ‘Dual State’?», *Verfassungsblog*, 2025; TAUB, A. «The Frightening Precedents for Trumps’s Legal Abyss», *The New York Times*, 2025. Para un estudio más profundo sobre el rol del Tribunal Supremo a la hora de facilitar la articulación de un Estado dual en EE. UU., véase LEVY, P. «The “Dual State” Theory Was Invented to Describe Nazis. The Supreme Court Could Take Us There», *Mother Jones*, 2025.

ESTADO DE DERECHO Y ESTADO DE EXCEPCIÓN

Antes de adentrarnos en los elementos que caracterizan al Estado dual, es preciso realizar algunas observaciones generales sobre la naturaleza del Estado en tanto que «capitalista colectivo ideal».⁴ Simplificando, el Estado trata de proteger y asegurar la reproducción de la sociedad burguesa de toda una serie de tendencias contradictorias inmanentes al desarrollo capitalista. Constituye la forma política que media y estructura el contenido global de la acumulación mediante la conformación de mercados nacionales. Impone «orden en el caos» de la competencia intercapitalista, protege y defiende los intereses de cada burguesía nacional frente a otros Estados capitalistas y asegura la dominación política de la burguesía sobre el proletariado gracias a su monopolio de la violencia, pero no solo.⁵ Esto impone a los Estados tres tareas: 1) crear las condiciones sociales para favorecer la acumulación de capital; 2) asegurar la reproducción social más allá del ámbito estrictamente económico, y 3) generar mecanismos ideológicos de cohesión social.⁶

La forma general del Estado capitalista se expresa históricamente como producto de la lucha de clases a través de diferentes ordenamientos constitucionales.⁷ En los países oc-

4. ENGELS, F. *Del socialismo utópico al socialismo científico*, Fundación Federico Engels, Madrid, 2006.

5. CLARKE, S. *Keynesianism, Monetarism and the Crisis of the State*, Edwar Elgal Publishing Limited, Aldershot, 1989.

6. KHACHATURIAN, R. «Crisis, Social Reproduction, and the Capitalist State: Notes on an Uncertain Conjuncture». En R. HUNTER, R. KHACHATURIAN, & E. NANOPOULOS, *Marxism and the Capitalist State. Towards a New Debate*, Palgrave Macmillan, New York, 2023, pp. 77-99.

7. Para un desarrollo más amplio de esta cuestión véase AGUIRIANO, M. «¡Viva la Comuna! Sobre Marxismo y Estado». En VV. AA., *El derecho a la revolución*. Marx XXI, Madrid, 2025, pp. 177-278.

cidentales, después de la Segunda Guerra Mundial y la derrota del fascismo, la forma predominante ha tendido a ser la del Estado constitucional de Derecho. *Grosso modo*, el Estado de Derecho se refiere a aquellos ordenamientos constitucionales que están sujetos a la ley no solo en forma, sino también en contenido, respetando la separación de poderes, los principios sustanciales definidos por la constitución, las garantías jurídicas y los derechos fundamentales recogidos en ella; lo que, en general, incluye los derechos democráticos de participación política de la ciudadanía, además de ciertos derechos sociales, pero, por encima de todos ellos, el de la propiedad privada.

Esto no quiere decir que esas garantías constitucionales no se incumplan de manera constante, no ya en momentos de crisis orgánica, sino, por poner un ejemplo típico, en el funcionamiento corriente de sus intervenciones policiales. Más si cabe en EE. UU., país marcado por una larga historia de esclavismo, segregacionismo, racismo y represión policial contra la población afroamericana y otras minorías étnicas o de feroz «caza de brujas» anticomunista y antisindical, por no hablar del control ejercido con puño de hierro sobre América Latina o Asia. Tampoco implica que exista una tendencia inmanente en el capitalismo, como creía el liberalismo biempensante, hacia la democracia liberal. Antes al contrario. Que esta fuera la forma política predominante en los países occidentales es más bien una excepción probablemente irrepetible en términos históricos fruto del poder de la clase trabajadora organizada, de la amenaza geopolítica que suponía el bloque soviético para las clases dominantes, de la posición de EE. UU. y Europa occi-

dental como centro imperialista, además de las espectaculares tasas de rentabilidad de la «treintena dorada» del capitalismo occidental.⁸

El capitalismo ha rimado, y sigue rimando, con autoritarismo. Sin embargo, es preciso distinguir entre regímenes liberal-constitucionales y aquellos que rompen franca y abiertamente con el Estado de Derecho.⁹ A este respecto, creemos útil recuperar las reflexiones de Poulantzas sobre el Estado de excepción: en tanto que regímenes marcados por una suspensión permanente del Estado de Derecho en contextos de crisis orgánica, los Estados de excepción se caracterizarían por la anulación de derechos políticos y civiles fundamentales, la ausencia total de garantías jurídicas y procesales, la recentralización del poder en el ejecutivo o el control social militarizado. Asimismo, dentro de los Estados de excepción, Poulantzas distinguiría entre regímenes bonapartistas, dictaduras militares y dictaduras fascistas. A efectos de este artículo dejaremos de lado las dos primeras y haremos un breve comentario de la segunda.

A PROPÓSITO DEL FASCISMO CLÁSICO

El fascismo clásico (1919-1945) fue un producto genuino del periodo de entreguerras. En sus orígenes, abarcó una serie de movimientos surgidos de la crisis orgánica que atravesó al orden burgués tras la Gran Guerra. Además de millones de

8. NAYAR, K. *Liberal Capitalist Democracy. The God That Failed*. Hurst & Company, London, 2023.

9. POULANTZAS, N. *Fascismo y dictadura. La III Internacional frente al fascismo*. Siglo XXI, México D. F., 2016.

mueritos y heridos, la guerra supuso una crisis de legitimidad del liberalismo decimonónico como forma de gestión del poder. Tras ella, se certificó la «entrada» definitiva de las *masas* en política, con la conquista del sufragio universal masculino en muchos Estados. Los grandes imperios continentales quebraron, con el consiguiente auge del nacionalismo. Y, para más inri, las clases dominantes habían de enfrentarse a la fuerte crisis económica que acompañaría los primeros años de posguerra. Pero, sobre todo, se abrió una ventana de oportunidad para los bolcheviques, cuya revolución dio lugar al primer Estado socialista de la historia y cuyo impacto se extendió a lo largo de Europa entre 1917 y 1920.

No obstante, la oleada revolucionaria terminaría fracasando en Europa occidental, aun habiendo puesto contra las cuerdas a buena parte de los Estados liberales de la época. Uno de los más afectados, como se sabe, sería el Reino de Italia durante el *biennio rosso*. La indecisión de los dirigentes del Partido Socialista —que por un lado proclamaban la inminencia de la revolución y por otro no hacían nada por organizarla— terminaría agotando las energías revolucionarias del proletariado italiano, allanando el camino al fascismo. Por ello, como expresaría más adelante Angelo Tasca, «no es el fascismo el que ha vencido a la revolución; es la inconsistencia de la revolución la que provoca la expansión del fascismo».¹⁰ Sin embargo, el Estado italiano no poseía la suficiente fuerza como para sofocar por sí mismo la amenaza revolucionaria, que, a pesar de estar en reflujo, constituía un peligro latente, sobre todo en las regiones agrícolas. Fue en ese momento de *impasse* —Gramsci hablaría de una suerte de «equilibrio» favorable a

10. TASCA, A. *El nacimiento del fascismo*. Ariel, Barcelona, 1969, p. 269.

una «solución» burguesa de tipo bonapartista¹¹— cuando las clases dominantes italianas empezaron a observar con mayor atractivo al fascismo de Mussolini, hasta entonces un pequeño partido que compaginaba un ultranacionalismo decadentista con consignas que situaban la resolución de la «cuestión social» en la expansión imperial de la nación, y cuya base social, eminentemente pequeñoburguesa, estaba compuesta por soldados desmovilizados, una *bohème* de intelectuales desclausados y pequeños propietarios ahogados por la crisis. Movimientos semejantes surgirían por esas fechas en toda Europa: piénsese, por ejemplo, en el Somatén o en los Sindicatos Libres barceloneses o en los *Freikorps* alemanes. Sin embargo, ninguno de ellos logró imponerse. Lejos de los embrutecidos y problemáticos fascistas, la dictadura militar era una «solución» a todas luces preferible a los ojos de las clases dominantes.¹² De ahí que allí donde se pudo sofocar al proletariado revolucionario mediante los mecanismos del Estado liberal (Ebert en la República de Weimar) o mediante dictaduras militares (Horthy en Hungría, Primo de Rivera en España, etc.) los movimientos propiamente fascistas fracasaran, al menos hasta 1929 y la Gran Depresión.

¿Por qué, entonces, triunfó el fascismo en Italia? Fueron dos los factores objetivos que favorecieron el triunfo de una «solución» fascista: 1) una situación de amenaza revolucionaria y 2) una situación de *debilidad* por parte del Estado. De este modo, los industriales, pero sobre todo los grandes latifundistas, comenzaron a recurrir a los fascistas como fuerza auxiliar para destruir a sangre y fuego el poder proletario. Fue

11. GRAMSCI, A. «El cesarismo», En *La política y el Estado moderno*. Público, Madrid, 2009, pp. 149-54.

12. PAXTON, R. O. *Anatomía del fascismo*. Capitán Swing, Madrid, 2019.

en esos momentos cuando el fascismo comenzaría a devenir un movimiento *de masas*, dando lugar a un «compromiso autoritario» entre una base pequeñoburguesa radicalizada y los grandes capitalistas, quienes impondrían sus intereses de clase a esa coalición. No en vano, ante una amenaza revolucionaria *de masas* se necesitaba, a ojos de las clases dominantes, una respuesta contrarrevolucionaria *de masas*. Finalmente, el Estado liberal, ante su incapacidad de imponer el orden público ante los desmanes fascistas sin favorecer las perspectivas de reorganización política del proletariado italiano, prefirió ceder el poder a los primeros. Una década más tarde, un fenómeno similar ocurriría con los nazis en Alemania. Y es que los fascistas nunca *tomaron* el poder, sino que fueron *invitados* al poder por la burguesía: recuérdese a Víctor Manuel III y a Hindenburg cediendo el poder respectivamente a Mussolini y a Hitler.¹³

EL ESTADO DUAL COMO FORMA DE ESTADO DE EXCEPCIÓN

Con todo esto podemos adentrarnos en las reflexiones realizadas por el jurista socialdemócrata Ernst Fraenkel en *El Estado dual*¹⁴, las cuales, si bien están ceñidas a la dictadura nazi y presentan un cariz excesivamente legalista, juzgamos de enorme utilidad para el análisis de la forma fascista del Estado de excepción. Según Fraenkel, la forma de Estado desarrollada

13. PALME DUTT, R. *Fascism and Social Revolution. A Study of the Economics and Politics of the Extreme Stages of Capitalism in Decay*. Wildside Press, Maryland, 2022, p. 10

14. FRAENKEL, E. *El Estado dual. Contribución a la teoría de la dictadura*. Trotta, Madrid, 2022.

por el nazismo, una vez anulada *de facto* —que no *de iure*— la Constitución de Weimar a través de la ordenanza para la protección del Pueblo y del Estado tras el incendio del Reichstag y la Ley de Plenos Poderes (1933), se caracterizaría por la coexistencia yuxtapuesta de una doble estructura del poder político. De una parte, un «Estado normativo» que actuaría sobre la base de normas de derecho generales y racionales. De otra, un «Estado prerrogativo» superpuesto al «Estado normativo» bajo la discrecionalidad del Partido Nazi (y, en la cúspide del mismo, del *Führer*), sujeto a las medidas circunstanciales, arbitrarias y de una violencia ilimitada dictadas por el mismo y no sujeto a las garantías, la racionalidad y la previsibilidad supuestas en el derecho burgués.

El «Estado prerrogativo» ampliaría sobremanera el poder policial del régimen con el objetivo de *destruir* a sus enemigos políticos, especialmente al pujante movimiento obrero alemán, pero también a la población judía y a otras minorías étnicas. Quedarían así ilegalizadas y perseguidas las organizaciones políticas y sindicales de la clase trabajadora; encuadrándola en el Frente Alemán del Trabajo y sometiéndola a las políticas de austeridad salarial y de precios de la dictadura nazi. Además, las formas de representación democrático-parlamentarias serían sustituidas por otras de tipo corporativista y sus derechos políticos y civiles quedarían anulados. Mientras tanto, la amplia red de instituciones situadas bajo el amparo del «Estado prerrogativo» servirían para otorgar cargos y prebendas a los militantes fascistas. En este sentido, sus poderes, ejercidos a través de las agencias policiaco-militares dependientes del partido (Gestapo, SS, SA, etc), resultarían aparentemente omnipotentes.

Todo ello, argumentaría Fraenkel, con una notable excepción: el ámbito del derecho privado, es decir, el de las relaciones comerciales y el de la propiedad privada de los ciudadanos de «raza aria». Es aquí donde se muestran los aspectos más interesantes de su análisis. El «Estado normativo», al regir los aspectos fundamentales de la política económica, permanecería prácticamente intacto con respecto al ordenamiento jurídico de Weimar: desde los principios de libertad empresarial hasta la exigibilidad de cumplimiento de los contratos, pasando por la potestad directiva de los empresarios en los centros de trabajo, la regulación de la competencia o la fiscalidad, entre otras medidas. Igualmente, el reclutamiento del personal burocrático encargado de estas tareas se realizaba conforme a los principios liberales de mérito y antigüedad. Es decir, aspectos fundamentales del Estado de Derecho sin los cuales se haría imposible la actividad empresarial. Como hemos señalado, las únicas anulaciones del ordenamiento jurídico democrático-constitucional que se harían a ese respecto serían las concernientes a los derechos políticos, civiles y laborales de las masas populares. La dualidad de la dictadura nazi sería la arquitectura jurídico-constitucional del relanzamiento de la acumulación capitalista en Alemania tras la Gran Depresión y su posterior despliegue hacia la guerra total a través del gasto fiscal masivo y de la militarización de la producción.¹⁵ De este modo, si bien se pondría fin al desempleo característico de los últimos años de Weimar, el rearme solo se podría sostener

15. En Italia la dictadura fascista —que consolidaría su Estado dual con la aprobación de las «Leyes fascistísimas» en 1926— conseguiría relanzar la tasa de rentabilidad a través de las políticas de austeridad y una enorme represión contra la clase obrera. Véase MATTEI, C. *El orden del capital. Cómo los economistas inventaron la austeridad y allanaron el camino al fascismo*. Capitán Swing, Madrid, 2025.

sobre un régimen de austeridad y represión salarial contra la clase obrera —cuyos salarios reales permanecerían estancados durante toda la dictadura—, así como del trabajo esclavo de la población judía y de los presos políticos.¹⁶

En ese sentido, y aunque Fraenkel, en tanto que socialdemócrata, no llegase tan lejos, puede decirse que el carácter dual del fascismo estaba prefigurado en el Estado liberal. El fascismo llevaría hasta sus consecuencias más reaccionarias el núcleo de la ideología burguesa: la *aparente* separación entre una esfera «económica» supuestamente neutral —cuya expresión jurídica sería el «Estado normativo»— y una esfera «política» susceptible de transformaciones —expresada en el «Estado prerrogativo»—, conservando el andamiaje jurídico-institucional de la primera y destruyendo el de la segunda.¹⁷ Es de señalar que ese carácter dual también puede observarse en otras formas de Estado de excepción como las dictaduras militares (si bien en ellas el partido fascista es sustituido por el Ejército al frente del «Estado prerrogativo»). Con todo esto sobre la mesa, ahora se trata de ver cuánto de eso hay en las transformaciones emprendidas por la segunda Administración Trump

16. TOOZE, A. *The Wages of Destruction. The Making and Breaking of the Nazi Economy*. Viking, New York, 2006.

17. Las continuidades entre las tradiciones liberal y fascista son, por supuesto, mucho más amplias. Por razones de espacio no pueden ser abordadas aquí. Para un análisis sobre las mismas puede verse LANDA, I. *The Apprentice's Sorcerer. Liberal Tradition and Fascism*. Leiden and Boston, Brill, 2010. Sobre la separación entre economía y política como núcleo central de la ideología burguesa puede verse AGUIRIANO, M. «Marx sin atributos. Sobre ideología burguesa». En VV. AA., *MARXXXI. Un marxismo para el siglo XXI* (pp. 23-39). Contracultura, Madrid, 2021.

y de qué manera su proyecto de Estado autoritario en ciernes es también un proyecto de Estado dual —y, en caso de serlo, si se trata de uno fascista o no—.

EL ESTADO DUAL TRUMPISTA

Para analizar la adecuación de las tesis del Estado dual respecto al trumpismo, es necesario prestar atención a las líneas fundamentales de su programa político. El trumpismo tiene como objetivo prioritario evitar el declive hegemónico de EE. UU., por lo que sus esfuerzos se centran en la lucha con China, en tanto potencia emergente que amenaza con alcanzar la primacía mundial.¹⁸ Ello implica variaciones en sus alianzas con otras regiones, como con la Unión Europea, a la que señala reiteradamente que ha de ocuparse por sí misma de su defensa. También a esta cuestión responde, en cierta medida, la agresividad imperialista demostrada por EE. UU. hacia Venezuela, buscando reducir la influencia china en América Latina (y no acabar con el narcotráfico), que supondría ese «corolario Trump» a la doctrina Monroe y su infame «América para los americanos» que, mejor entendido, es un «América para la oligarquía estadounidense». En última instancia, toda esta parafernalia trata de reafirmar desesperadamente el poder nacional *yankee* en el actual juego de suma cero que constituye la economía mundial, marcado por el declive de las tasas de rentabilidad del capital y caída prolongada de la productividad laboral. Y para lo cual, el nacionalismo económico en

18. National Security Strategy of the United States of America, noviembre de 2025.

forma de guerra arancelaria, que dejaría al capitalismo global cerca de la recesión en varias ocasiones durante los primeros meses de mandato, ha demostrado un rol premonitorio.¹⁹

A nivel interno, el trumpismo continúa con la aplicación de políticas neoliberales que vienen siendo habituales en EE. UU. desde hace décadas, buscando reducir el tamaño de los servicios públicos en pos de garantizar el lucro privado en cuestiones como educación y sanidad, o atacando a los derechos colectivos de los trabajadores, mediante la prohibición a amplios sectores de trabajadores públicos de sindicalizarse y de negociar colectivamente sus condiciones de trabajo.²⁰ Donde más destaca la Administración Trump, dada la mediatización deliberada de sus acciones, es en la política de deportaciones masivas. Para ello ha consolidado un Estado de excepción *de facto* para el proletariado migrante: rescatando la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 —decisión posteriormente ratificada por el Tribunal Supremo—, autorizando la deportación de inmigrantes en caliente —muchos de los cuales, incluso, en situación de regularidad y sin haber cometido delito alguno—, so pretexto de «pertenecer a una nación enemiga» y de combatir una supuesta invasión de una organización narcotraficante, el Tren de Aragua; algo que, a su vez, se enmarca en su proyecto de externalización de fronteras en El Salvador de Bukele. En línea con el carácter racista del movimiento MAGA, esta política, aunque declare querer construir unos EE. UU. étnicamente homogéneos, tal y como pueden pretender sus bases más exaltadas, no responde a este objetivo, técnicamente imposible. En su lugar, la política migra-

19. Para un buen balance de las políticas económicas de la segunda Administración Trump, véase MERCHANT, J. «El Estado suicida», *Contracultura*, 2025.

20. Véase la Orden ejecutiva 14251, del 27 de marzo de 2025.

toría de Trump tiene el efecto de profundizar en la división de la clase trabajadora estadounidense, devaluando la fuerza de trabajo migrante como punta de lanza de un programa de ofensiva generalizada contra las condiciones de vida del conjunto del proletariado.

Además, para mantener en pie esta agenda antiproletaria, profundiza en la transformación autoritaria de EE. UU. Se puede verificar en el ataque a los derechos civiles y políticos, como la declaración de «Antifa» como organización terrorista, que funciona como cortina de humo para perseguir a cualquier grupo de izquierda radical; la detención y deportación de estudiantes extranjeros que hayan demostrado simpatías por la causa palestina, violando el *habeas corpus*; el progresivo recorte de la libertad de expresión, como su restricción de acceso a la Casa Blanca a periodistas afines o la orden ejecutiva 14319 para evitar que los chatbots de la IA difundan «ideología woke», es decir, que no promuevan aspectos vinculados a la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) como el antirracismo, la igualdad de género o los derechos del colectivo LGTBI, especialmente de las personas trans; o, con el amparo del Tribunal Supremo y su negativa a considerar constitucional el derecho al aborto, sus medidas para dificultar a las mujeres el ejercicio de sus derechos reproductivos, retirando financiación o indultando a antiabortistas.

Este programa autoritario, además, se culmina con dos aspectos enfatizados en el *Project 2025* elaborado por la Heritage Foundation,²¹ que está funcionando como hoja de ruta

21. DANS, P. & GROVES, S. (Ed.). *Mandate for Leadership. The Conservative Promise. Project 2025 Presidential Transition Project*. Heritage Foundation, Washington D. C., 2023.

de Trump: la centralización del poder ejecutivo y la selección de figuras leales para ocupar la burocracia. Ambos elementos se basan en la teoría del ejecutivo unitario, la cual, resumidamente, apunta a que la Constitución de EE. UU. asegura que el presidente tiene discrecionalidad completa sobre la rama ejecutiva. En la práctica, ello implica que el poder legislativo y el poder judicial quedan en un segundo plano, balanceando el clásico sistema de pesos y contrapesos del liberalismo en favor del ejecutivo. En otras palabras, constituye una actualización del decisionismo, doctrina jurídica popular entre los fascistas de entreguerras. Como expresara Bill Barr, quien fuera Fiscal general del primer trumpismo:

Desde un punto de vista constitucional, es incorrecto concebir al Presidente simplemente como el más alto oficial en la jerarquía del ejecutivo. Él, por sí solo, es el poder ejecutivo. Y como tal, es el único repositorio de *todos los poderes ejecutivos* conferidos por la Constitución.

Esta teoría constitucional promueve que el presidente seleccione a leales para los distintos cargos burocráticos de la administración pública, sobre todo aquellos directivos. El argumento es que, para poder ejecutar su programa, el presidente no debe confiar en los perfiles técnicos, que tienen una agenda propia. Para poder hacerlo, el presidente debería tener poder ilimitado a la hora de despedir y contratar a funcionarios de la rama ejecutiva, algo especialmente notorio en el primer año de la Administración Trump. La Orden Ejecutiva del Anexo F, aprobada por Trump en 2020, bloqueada por Biden, y recuperada por Trump el día de su segunda investidura, viene a amparar esta práctica. La burocracia estadounidense, hasta la fecha, está compuesta principalmente de cargos téc-

nicos, siendo más de 2 millones de empleados. Los cargos políticos serían unos 4.000. En cambio, con esta orden ejecutiva, se calcula que los cargos políticos pasarían a cerca de 100.000. Además, se flexibiliza el despido de los cargos técnicos por razones políticas, lo que reorienta las funciones clásicas de la burocracia liberal hacia unas al servicio del programa reaccionario de Trump.²²

Así pues, ¿qué implicaciones tiene el proyecto de Trump en relación a la forma de Estado? Y, además, ¿cómo se relaciona con la teoría del Estado dual? Para dar respuesta a ello, han de examinarse las diferentes tendencias internas del trumpismo.²³ A rasgos generales, puede considerarse que este ha logrado articular un bloque reaccionario con capacidad y dinamismo suficiente para desplazar al antiguo bloque (neo) conservador que constituía la base del Partido Republicano hasta 2016. Esta reedición del «compromiso autoritario» cuenta con cuatro grandes sectores que, «de forma incómoda pero eficaz», como señalara Paxton al respecto de las alianzas entre clases dominantes, conservadores y fascistas,²⁴ colaboran para orientar a EE. UU. hacia una nueva era de autoritarismo.

El primer sector serían los grandes capitalistas, que marcan el carácter de clase del trumpismo. Dos son las principales ramas del gran capital que lo sostienen y orientan, aseguran-

22. MOYNIHAN, D. P. «Trump's Politicization of the Civil Service: Taking the Unitary Executive Seriously», *Review of Public Personnel Administration*, 45(2), 2025, pp. 233-7.

23. Un excelente análisis al respecto, y comparado con el primer trumpismo, puede encontrarse en REGUERA, M. «Los nacionalibertarianos: Trump, Musk y el neoliberalismo autoritario», *Jacobin*, 2025.

24. PAXTON, R. O. *Anatomía del fascismo*. Capitán Swing, Madrid, 2019.

do que sus políticas satisfagan el programa de la burguesía: el capital fósil y el capital tecnológico. El primero es uno de los mayores partidarios de Trump, en parte por rechazo a los Demócratas y sus políticas verdes que, aunque tímidas, amenazan sus beneficios a corto plazo; en parte por el decidido negacionismo del cambio climático de los propios Republicanos, resumido en el *drill, baby, drill* de Trump. Respecto al capital tecnológico, las relaciones son más estrechas, como evidencia el apoyo estridente de Elon Musk a Trump durante su campaña, posteriormente recompensado con la creación del Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE) liderado por el magnate sudafricano, hasta su aparente ruptura política en mayo de 2025. Entre otras cosas, Musk consiguió que el Departamento del Tesoro brindara acceso a DOGE a los datos fiscales de la ciudadanía estadounidense, siendo ahora comercializables para la industria de la vigilancia de Silicon Valley en lo que sin duda supondrá un aumento del control social vía IA.²⁵ También otros oligarcas tecnológicos como Jeff Bezos o Mark Zuckerberg han apoyado decididamente la candidatura de Trump. Este no solo les ofrece rebajar impuestos y deshacer regulaciones, sino también aplicar una dura política laboral antisindical.²⁶ Así, la muestra más fehaciente de las políticas prooligarquía en el último año fue, sin lugar a dudas, la aprobación en julio de 2025 de la *One Big Beautiful Bill Act*, la cual, en línea con la *Inflation Reduction Act* de Biden, profundiza en el nacionalismo económico de la anterior Administración, pero en una dirección algo distinta, con mayores dosis de aus-

25. MERCHANT, J. «El Estado suicida», *Contracultura*, 2025.

26. A ello se le suma ciertas ideas en circulación entre los oligarcas de Silicon Valley, como las de la Ilustración oscura, según la cual las democracias liberales deberían ser sustituidas por monarquías autoritarias dirigidas por los CEO de grandes empresas.

teridad: incluyendo recortes fiscales a las grandes fortunas, aumentando el gasto en defensa y los subsidios a la industria nacional para equilibrar los déficits comerciales, y recortando el gasto público en políticas verdes y en programas asistenciales como el *Medicaid* y el *Supplemental Nutrition Assistance Program*.

El segundo sector está representado por el movimiento MAGA, en tanto base social del trumpismo.²⁷ MAGA se podría considerar un movimiento de masas heterogéneo, principalmente constituido por un «empresariado nacional» (es decir, un tejido empresarial principalmente rural alejado de los grandes centros urbanos y financieros y que ya formaba parte de las antiguas bases del Partido Republicano), clases medias en vías de proletarización y algunos sectores de la clase obrera blanca. Este es el sector más dinámico del bloque reaccionario trumpista, tanto en la innovación ideológica y comunicativa como en su rol de empujar al gobierno hacia el cumplimiento de los aspectos más reaccionarios de su programa. El líder *de facto* de esta facción es Steve Bannon, que promueve una suerte de populismo antinmigración que aspira a articular a sectores de las clases medias y de la clase obrera en torno al programa racista del trumpismo. Como su acrónimo indica, su objetivo es hacer a EE. UU. grande de nuevo, sacándolo de su declive. No obstante, si se atienden a sus posturas, este declive no es tanto por la amenaza de China a su primacía mundial, sino por una supuesta pérdida de la hegemonía de la población blanca en el país. La llegada en 2008 de Obama a la presi-

27. Para una discusión de los apoyos del trumpismo y su coalición autoritaria, nos remitimos a este otro artículo: SEIJO, I., ANTÓN-MELLÓN, J. Y GÓMEZ, L. «Compromiso autoritario a la americana: Trump, Silicon Valley y la “batalla cultural” de la Alt-Right», *Sin Permiso*, 2025.

dencia es a menudo considerada el culmen de una progresiva acumulación de poder de la población negra, la cual habría comenzado, de acuerdo al movimiento MAGA, con el fin de la segregación en los años 60. En este sector se encuadran, además, las figuras explícitamente fascistas del trumpismo. En su primera etapa, personajes como Richard Spencer; en esta segunda, figuras como Nick Fuentes y los *groypers*. También las distintas milicias de extrema derecha forman parte del movimiento MAGA, las cuales han demostrado su lealtad absoluta a Trump, como evidencia su intervención en el asalto al Capitolio de enero de 2021. Y él, consciente de ello, ha sabido recompensarles indultando a los líderes de los Proud Boys y los Oath Keepers, condenados por su papel en dicho evento.

El tercer sector del bloque reaccionario lo podemos identificar en el Partido Republicano en sí mismo. Si anteriormente estaba dominado por neoconservadores y con un sector minoritario de «conservadores de línea dura» (esto es, sectores más extremistas, vinculados al nacionalismo cristiano y al supremacismo blanco, profundamente reacios a cualquier tipo de avance en derechos y libertades de las mujeres, las minorías étnicas o el colectivo LGTBI), actualmente es un partido abrumadoramente leal a Trump.²⁸ Más allá de las posiciones ideológicas sobre aspectos concretos, la clave del partido actualmente es que se adapta a las exigencias de Trump, enten-

28. Debe mencionarse, sin embargo, que el escándalo desatado por los papeles de Jeffrey Epstein ha supuesto que emerjan voces críticas con Trump. El caso más notorio es el de la excongresista republicana Marjorie Taylor Greene, que se ha enfrentado públicamente con el presidente a este respecto y ha renunciado a su cargo político. Hasta la fecha, es difícil estimar si este aspecto supondrá fisuras en el Partido Republicano que discutan el liderazgo de Trump.

diendo que solo él puede cumplir *La Promesa Conservadora*.²⁹ El partido, así, sería la expresión estrictamente institucional del trumpismo, siendo, a la vez, el organismo que equilibra las tensiones entre sus dos grandes apoyos: el movimiento de masas MAGA y los sectores de las clases dominantes que secundan a Trump, principalmente el capital tecnológico.

El cuarto sector del trumpismo es parcialmente externo al movimiento y podría considerarse su aparato cultural. Este vendría articulado, por un lado, por los medios de comunicación afines históricamente a los Republicanos y a Trump, como Fox News, y, por otro, por la vasta red de activistas online que difunden ideas reaccionarias principalmente en redes sociales, como Laura Loomer, los mencionados Steve Bannon, Nick Fuentes o Elon Musk, o el difunto Charlie Kirk. Su función es la de ejercer como correa de transmisión del trumpismo hacia la población estadounidense, intentando articular una hegemonía cultural reaccionaria que contribuya a solidificar el apoyo social al programa autoritario de la segunda Administración Trump.

Así, la consideración de que está transformando a EE. UU. en un Estado autoritario de carácter dual viene sostenida por el incremento de la arbitrariedad en la rama del poder ejecutivo, con el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE), configurado a partir de las ideas de Stephen Miller, como su cara más siniestra. Entonces, puede considerarse que está empezando a desplegarse un «Estado prerrogativo» yuxtapuesto al «Estado normativo», el cual continúa funcionando para las cuestiones de política económica, garantizando la previsibilidad necesaria

29. Así denomina Kevin Roberts, presidente de la Heritage Foundation, al proyecto del trumpismo.

para no arriesgar sus beneficios. Una muestra de ello puede rastrearse en la suspensión temporal de las deportaciones masivas después de las «muchas quejas de nuestros grandes granjeros y la gente en el negocio de los hoteles y de la recreación», sectores que necesitaban desesperadamente mano de obra devaluada para mantenerse a flote.³⁰ Otro ejemplo puede encontrarse en la pugna entre el trumpismo y la Reserva Federal. Mientras Trump desea ubicar a un siervo al frente, hasta la fecha, esto no ha ocurrido. Incluso si lo consiguiera, no parece probable que Trump pueda mangonear a esta agencia de la manera que hace con otras, dado el interés común de los grandes capitalistas en una gestión «técnica» e «independiente» de la misma. En cierta manera, esto puede verse como un «límite de clase» a la absorción de funciones del «Estado prerrogativo», incapaz de hacerse con el control total del Estado y hacerle abandonar su carácter dual. El «Estado normativo», en alguna medida, no puede ser suprimido sin causar importantes daños al poder de clase capitalista, algo que ni Trump ni ningún otro reaccionario pasado o presente está dispuesto a hacer seriamente. La clave, por tanto, está en la articulación de un «Estado prerrogativo» que, ciertamente, está aún lejos de alcanzar la capacidad de intervención del Estado nazi. Sin embargo, con la aplicación práctica de la teoría del ejecutivo unitario, el trumpismo está configurando un espacio de arbitrariedad creciente correspondiente al poder ejecutivo. Los despidos y contrataciones de funcionarios por criterios estrictamente políticos, la persecución de oponentes políticos a partir de órdenes ejecutivas o las acciones de guerra contra Venezuela sin pasar por el Senado son ejemplos de ello.³¹

30. Citado en MERCHANT, J. «El Estado suicida», *Contracultura*, 2025.

31. LEVY, P. «The “Dual State” Theory Was Invented to Describe Nazis. The Supreme Court Could Take Us There», *Mother Jones*, 2025.

También las insinuaciones del propio Trump acerca de la posibilidad de extender su gobierno hacia un tercer mandato más allá de 2028, contraviniendo la Constitución norteamericana.

Como hemos señalado, el área en el que más claramente se muestra la arbitrariedad del ejecutivo es en las redadas y deportaciones masivas, lideradas por el ICE, convertida en la agencia de aplicación de la ley mejor financiada del gobierno federal. Con la aprobación del presupuesto de Trump, el ICE pasará a ser financiado con cien mil millones de dólares para 2029, superando el presupuesto de prácticamente todos los ejércitos del planeta. De esta manera, la segunda Administración Trump está construyendo un cuerpo paramilitar leal al multimillonario naranja, en tanto es un presidente que legitima y alienta sus acciones, además de incrementar de manera exagerada su presupuesto. Este cuerpo, además, da rienda suelta a los deseos del movimiento MAGA de perseguir, detener y deportar inmigrantes, ofreciéndoles un espacio para ejercer libremente la violencia. No es casual la intensa campaña promovida por el Departamento de Seguridad Nacional para reclutar nuevos miembros de ICE bajo el siguiente lema: «Estados Unidos te necesita. Estados Unidos ha sido invadido por criminales y depredadores. Te necesitamos a TI para expulsarlos». De la misma manera que las SS se convirtieron en Alemania en el espacio ideal para que la base social nazi descargase su ira antisemita, el ICE se está construyendo con parámetros similares para que el movimiento MAGA haga lo propio con la población inmigrante, o simplemente con la población que no encaje en el estándar físico estadounidense imaginado por ellos.

CONCLUSIONES

Ello nos lleva a la última cuestión: ¿se encamina el Estado dual trumpista hacia uno fascista? La respuesta es compleja. Lo primero que se debe subrayar es que incluso el carácter dual del Estado es un proceso en marcha, lejos de haberse completado. Su futuro no está escrito. Su posible evolución hacia una forma de Estado fascista, por consiguiente, ha de estar supe-
ditada a esta consideración. Con todo, podemos aventurarnos a dar una respuesta provisional.

Por el momento, el proyecto estatal del trumpismo y las características que lo están definiendo está adoptando la forma de un Estado dual, pero no de un Estado fascista. La dualidad del Estado, representada por el poder creciente del ICE y su absoluta arbitrariedad a la hora de intervenir, hasta ahora, difiere del caso nazi. En los fascismos, esta era, en buena medida, resultado de la compleja dinámica entre el Estado y el partido fascista, siendo este segundo el que se encargaba de asumir el rol del «Estado prerrogativo» y, al mismo tiempo, conquistar uno tras otro los ámbitos en los que regía el «Estado normativo», con la salvedad de la política económica. En el trumpismo, en cambio, el «Estado prerrogativo» no está siendo desplegado por el movimiento MAGA o por el Partido Republicano. Por otro lado, tampoco termina de encajar plenamente en el rango de las dictaduras militares o los bonapartismos. Es el propio Estado, utilizando sus aparatos, el que está llevando a cabo la operación. Por el camino, es cierto, el movimiento MAGA puede acabar desempeñando esa función, al unirse al ICE, por ejemplo. No obstante, la dinámica del fascismo consistía en que el Partido se *apoderaba* del Estado y no solamente en que su movimiento de masas se *integraba* en él.

En el caso del trumpismo, hasta ahora, la tendencia se asemeja más a este segundo escenario, pero ello no debe obviar la posibilidad de que, en función de los desarrollos políticos, esta integración devenga en una «conquista» del Estado.

Es comprensible, si se atienden a los factores que contribuyeron al triunfo del fascismo clásico, que el camino que recorren Trump y demás reaccionarios del presente difiera del seguido por Hitler o Mussolini. En la actualidad, a diferencia de las sociedades europeas posteriores a la Gran Guerra, ni existe una amenaza revolucionaria que haga tambalearse a los cimientos del capitalismo ni el Estado liberal se encuentra en una situación de debilidad por la que necesite de una fuerza *auxiliar* para mantener el orden. Sin estas condiciones, cuesta imaginar escenarios en los que la clase capitalista promueva a aventureros violentos como los Proud Boys o los Oath Keepers al rango de una fuerza que, manteniendo su autonomía respecto a los aparatos estatales convencionales, se encargue de complementar su trabajo represivo. Sin la legitimidad de batir al movimiento obrero en la calle es poco probable que los capitalistas apuesten por la solución específicamente fascista.

Todo ello no implica que las transformaciones autoritarias impulsadas por el trumpismo no supongan riesgos vitales para el proletariado. Efectivamente los plantea, al estar dirigidas a destruir cualquier reducto de organización independiente de la clase trabajadora norteamericana. Tampoco implica que EE. UU. esté libre de la solución fascista. Existen elementos que coyunturalmente pueden precipitar el parto de un fascismo *made in USA*, como las disfunciones entre el Gobierno federal y los Estados, que en algunos casos pueden enfrentarse por consideraciones opuestas respecto a la apli-

cación del programa trumpista, como se vio en las jornadas de lucha en Los Ángeles, cuando Trump, sin la autorización del gobernador de California, desplegó la Guardia Nacional.³² Una intensificación de las luchas competenciales entre niveles territoriales podría, también, llevar a divisiones en los aparatos estatales, donde empiece a sonar razonable la activación y promoción de unas milicias neofascistas que, como hemos mencionado, si por algo destacan es por su lealtad a Trump. Otro posible escenario pasa por el aventurerismo bélico de Trump. Iniciar una guerra, como ha amenazado en diversas ocasiones, plantea serios riesgos al Estado, pues en caso de no obtener una victoria rápida y poco costosa, se enfrentaría al descontento popular y, previsiblemente, a protestas masivas. Además de enfrentarse al pueblo, Trump podría verse en la tesitura de enfrentarse a una parte del Ejército que rechaza el conflicto bélico. De nuevo, la activación y promoción de sus leales milicias pasaría a ser un escenario realista.

En esta tesitura son especialmente relevantes las elecciones *midterms* de noviembre de 2026, cuya celebración pretenden evitar Trump y su séquito. Para ello, los otros conflictos mencionados podrían servir como justificación para invocar la *Insurrection Act* y gobernar mediante un Estado de excepción que, seguramente, empujaría a una mayor fascistización del Estado. Una manera más sutil y más arraigada en la tradición autoritaria estadounidense de conseguir que estas elecciones no trastoquen el poder trumpista es la propuesta por Steve Bannon: que el ICE rodee los colegios electorales durante los comicios. Esta idea, además, cuenta con un poder simbólico destacable para el movimiento MAGA, cuyo cemento ideológi-

32. Véase AGUIRIANO, M. «La lucha de clases en Los Ángeles», *Diario Socialista*, 2025.

co desde 2020 es el de percibirse como víctimas de un fraude electoral masivo que llevó a Biden a la presidencia. La idea de evitar otro “gran robo” seguiría el espíritu del asalto al Capitolio de 2021, donde la activación de los sectores más radicales y violentos del trumpismo ejercerían de fuerza de choque para asegurar la continuidad del Estado autoritario.

Para acabar: ¿qué elementos podrían conducir al trumpismo a una solución de tipo fascista? Para responder, debemos atender fundamentalmente a dos cuestiones: (1) las transformaciones autoritarias aproximan al país a un Estado con fuertes similitudes (que no equivalencias) a uno fascista y (2) la propia fascistización del movimiento trumpista y del Partido Republicano. Aunque no funcione como un partido-milicia, las tropas de choque no se pueden ya considerar ajenas al movimiento, lo que plantea que, de forma embrionaria, la solución fascista se esté gestando en Estados Unidos. Además, a nivel ideológico, el monstruo hace tiempo que nació y, más que gestarse, está llegando a su adolescencia. La proliferación de figuras explícitamente fascistas alrededor del trumpismo, así como las referencias verbales y gestuales cada vez menos veladas al fascismo (piénsese en los saludos nazis de Musk y Bannon), plantean un escenario de una fascistización ideológica en vías de consolidación. Finalmente, no hay que olvidar que Trump constituye el modelo de referencia para partidos como Vox, Fratelli d'Italia o el Rassemblement National. El apoyo que les brindará, como viene haciendo hasta ahora, será fundamental, tal y como reconoce la nueva Estrategia Nacional de Seguridad y Defensa de EE. UU.

Hace ya un siglo, August Thalheimer, uno de los fundadores del KPD, planteó que tanto el bonapartismo como el fascismo representan las *últimas* formas, en diferentes contextos, de la dictadura de la burguesía: no en el sentido de que sean las más *acabadas*, ni las únicas, sino que estas son su *último recurso* cuando su dominio como clase se encuentra amenazado y deben recurrir a medios excepcionales.³³ A lo que estamos asistiendo en EE. UU. es, casi con toda probabilidad, a la actualización de esa dictadura —con diferencias, con continuidades— a las condiciones históricas de nuestro tiempo. Frente a ello, urge reivindicar y profundizar una línea comunista contra la reacción y el fascismo.³⁴

33. THALHEIMER, A. «Sobre el fascismo», En VV. AA., *Fascismo y capitalismo* (pp. 23-79). Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1976.

34. Movimiento Socialista. «Línea comunista y antifascismo», *Diario Socialista*, 2025.





